



## Programa de experiencias educativas

### Programa de estudio

## DERECHO DE LA INTEGRACIÓN ECONÓMICA



#### 1.-Área académica

Humanidades

#### 2.-Programa educativo

Derecho

#### 3.-Dependencia/Entidad académica

Facultad de Derecho

4.- Código	5.-Nombre de la Experiencia educativa	6.- Área de formación	
		Principal	Secundaria
	Derecho de la Integración Económica		X Terminal

#### 7.-Valores de la experiencia educativa

Créditos	Teoría	Práctica	Total horas	Equivalencia (s)
8	3	2	5	

8.-Modalidad	9.-Oportunidades de evaluación
Presencial	Todas

#### 10.-Requisitos

Pre-requisitos	Co-requisitos
Ninguno	Ninguno

#### 11.-Características del proceso de enseñanza aprendizaje

Individual / Grupal	Máximo	Mínimo
Grupal	35	30

#### 12.-Agrupación natural de la Experiencia educativa 13.-Proyecto integrador educativa

Academia de Derecho Internacional

#### 14.-Fecha

Elaboración	Modificación	Aprobación
30052010		31052010

**º15.-Nombre de los académicos que participaron en la elaboración y/o modificación**

Miembros de la Academia de Derecho Internacional

**16.-Perfil del docente**

Licenciado en Derecho, preferentemente con estudios de posgrado en Derecho; con cursos dentro del MEIF; con 5 años mínimo, de experiencia docente en el nivel superior y con de experiencia profesional en el área jurídica-económica

**17.-Espacio**

Intrafacultad

**18.-Relación disciplinaria**

Multidisciplinaria.

Para el desarrollo de esta EE se requiere del enriquecimiento recíproco del Derecho Internacional Público, Derecho Constitucional y Derecho de la Integración Económica

**19.-Descripción**

Esta experiencia educativa (EE) pertenece al Programa de Formación Terminal, con un valor de 8 créditos (3 horas de trabajo en grupo de aprendizaje y 2 prácticas individuales y/o grupales). Representa de suma importancia en esta época globalizada, que los estudiantes de Derecho, adquieran conocimientos básicos del movimiento de las zonas de integración económica en relación al contexto jurídica, para ampliar sus conocimientos del panorama mundial profesional, del futuro abogado inmerso en tópicos actuales y determinantes que inciden en la vida diaria de las personas físicas y morales, tanto públicas como privadas. El curso aborda la problemática que en el devenir del tiempo, los Estados, buscando el desarrollo humano sustentable han buscado y muchas veces, logrado unirse a través de tratados, en áreas que faciliten el intercambio de mercancías y productos, dando así las condiciones y situaciones jurídicas que le permitan que a través de dichas integraciones económicas, crear zona comunes que incluyan la legislación Internacional para su solución.

Principalmente estos saberes teóricos se reflejarán en el conocimiento de normas jurídicas de carácter Internacional Público-económico, para aplicarlas en los casos concretos como pueden ser el análisis de los derechos y obligaciones, así como ventajas que implican dichas zonas de integración económicas, a fin de que el estudiantes proponga soluciones, genere críticas constructivas y por supuesto genere conocimientos nuevos de la materia.

Dadas las políticas jurídicas mundiales para la reorganización de los Estados, se ofrece esta experiencia educativa para que el alumno obtenga, con base en las características, elementos de lineamientos y principios de dichas zonas, basados con Modelo educativo integral y flexible, el enfoque de competencias integrales y la transversalidad de los saberes, en grupo colaborativo, con apertura y responsabilidad social, para que contribuyan a la formación integral de los futuros profesionales del Derecho. Los saberes que se trabajan abarcan desde los conceptos de Derecho de la Integración Económica, área de libre comercio, unión aduanera, integración parcial e integración total entre otros, pasando por el análisis y la aplicación de la transversalidad, hasta responsabilidad social y colaboración. Las estrategias metodológicas se originan en el trabajo colaborativo. La evaluación se sustenta en las evidencias de desempeño (reportes de lecturas, mapas conceptuales, y resúmenes del contenido del programa, con los criterios de suficiencia, congruencia y pertinencia.

## **20.-Justificación**

Dentro de la globalización, vista como un movimiento donde los Estados y la sociedad internacional en general, buscar relacionarse mediante procesos económicos, no sólo implican la apertura de fronteras, sino la búsqueda del crecimiento de los involucrados en dichas negociaciones, con el consiguiente progreso de su población, por lo tanto establecen acuerdos constitutivos de nuevas figuras jurídicas: zonas de integración económicas, donde establecen poderes supranacionales que buscan el bien general.

La nueva economía inmersas en la globalización son actualmente, temas más discutidos ya que en ambos fenómenos, las relaciones internacionales y la integración económica son básicos en el Derecho de la Integración Económica, que ha venido cambiando y avanzando rápidamente, motivando analizar el papel fundamental y la nueva perspectiva de integración entre la globalización y las integraciones regionales y mundiales.

Se ha avanzado particularmente en el Derecho de la Integración, rama del Derecho Internacional Público que permite conocer y comprender el mecanismo de unión de los sujetos del Derecho Internacional Público, en especial referencia a los Estados, en el proceso de comercialización, político y administrativo, para que a través de instrumentos públicos internacionales, se acceda a mayores o mejores mercados y alcanzar mayor y más rápido desarrollo, mediante una economía de mercado, cuyo resultado final, llega a implicar la creación de normativa e instituciones y organismos supranacionales. La creación de dichas alianzas o integraciones económicas, conllevan consecuencias de Derecho, por lo que desde una perspectiva multidisciplinaria en el ámbito jurídico se pueden analizar para entender a éstas, su implicación en el Derecho Interno. Estudiar la Integración, su desarrollo y metodología en el ámbito del Derecho de la Integración permitirá que el estudiante establezca las vías y formas jurídica-económicas de Integración a través de los postulados de las Teorías en Relaciones Internacionales, tanto en el ámbito nacional, regional, continental e internacional.

## **21.-Unidad de competencia**

Al término de la EE, el estudiante comprenderá y analizará el origen y evolución del Derecho de la Integración Económica en general y en especial las Zonas de integración como el TLCAN, MERCOSUR, ALADI, APEC, OCDE, y el devenir desde el CECA como una zona de libre comercio hasta la integración económica que hoy conocemos como Unión Europea. Asimismo determinará la evolución de la cesión de una parte de la soberanía de los Estados miembros y las consecuencias jurídicas de la firma de dichos tratados que regulan dichas integraciones y las implicaciones tanto de su Derecho interno como, su control y cumplimiento.

## **22.-Articulación de los ejes**

Los estudiantes reflexionan en grupo, en un marco de orden y respeto mutuo, sobre el particularismo del Derecho Comunitario europeo, sus instituciones, fuentes, relaciones y aplicabilidad y efectos directos y de primacía sobre el Derecho Interno de los Estados-parte; investigan los procesos de integración y sus primeras experiencias de ampliación desde el CECA hasta la fecha para elaborar de manera individual una propuesta de integración del Estado mexicano y creación de derecho comunitario entre los Estados americanos. Finalmente se discuten grupalmente las propuestas y se decide mediante un ambiente de apertura para la interacción, cambio de información y colaboración, la propuesta final grupal.

## 23.-Saberes

Teóricos	Heurísticos	Axiológicos
<p><b>UNIDAD 1: Marco teórico - histórico del Derecho de la Integración</b></p> <p>Contenido:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Derecho Constitucional de la integración</li> <li>2. Concepto del Derecho de la Integración</li> <li>3. Relaciones entre Derecho y Economía</li> <li>4. Distintas formas de integración</li> <li>5. Procesos históricos de las zonas de integración</li> <li>6. Fundamento teórico de la integración económica</li> <li>7. Método y objeto del derecho de la integración</li> <li>8. Sujetos de la integración</li> <li>9. Tipos y características de la integración</li> <li>10. Globalización y regionalización.</li> <li>11. Soberanía e internacionalización.</li> <li>12. Supranacionalidad</li> <li>13. supralegalidad y legalidad</li> <li>14. Del Estado-Nación al Estado-Región</li> </ol> <p><b>UNIDAD 2: Bases jurídicas y marco del Derecho de la Integración</b></p> <p>Contenido:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Fuentes: tratados de corte clásico y de corte comunitario</li> <li>2. Los principios básicos: pacta sunt servanda; cláusula de la nación más favorecida; trato nacional; mejor trato; trato especial, etc.</li> <li>3. Axiología y principios rectores de la Integración</li> <li>4. Los derechos fundamentales en la Integración.</li> <li>5. Criterios de interpretación de las medidas y prácticas económicas internacionales.</li> <li>6. La regulación del comercio de mercancías: del GATT</li> <li>7. La OMC (Organización Mundial del Comercio) y los sistemas de integración.</li> <li>8. El marco jurídico de la integración regional: Art XXIV GATT,</li> <li>9. La efectividad del marco jurídico</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acceso, evaluación, recuperación y uso de información en fuentes diversas en español e inglés.</li> <li>• Habilidades básicas y analíticas de pensamiento.</li> <li>• Comprensión y expresión oral y escrita en español e inglés.</li> <li>• Conceptualización.</li> <li>• Transferencia.</li> <li>• Análisis.</li> <li>• Argumentación.</li> <li>• Identificación de competencias, funciones clave y saberes.</li> <li>• Discriminación entre saberes.</li> <li>• Selección de estrategias metodológicas.</li> <li>• Aplicación de la transversalidad.</li> <li>• Asociación de ideas.</li> <li>• Síntesis.</li> <li>• Elaboración de mapas conceptuales.</li> <li>• Planeación del trabajo.</li> <li>• Práctica reflexiva.</li> <li>• Construcción de soluciones alternativas.</li> <li>• Metacognición.</li> <li>• Manejo de paquetería de Office</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Responsabilidad social.</li> <li>• Compromiso institucional.</li> <li>• Apertura.</li> <li>• Tolerancia.</li> <li>• Interés cognitivo.</li> <li>• Autocrítica.</li> <li>• Colaboración.</li> <li>• Respeto.</li> <li>• Solidaridad.</li> <li>• Empatía.</li> <li>• Apreciación de la diversidad y multiculturalidad.</li> <li>• Creatividad.</li> <li>• Curiosidad.</li> <li>• Disciplina.</li> <li>• Iniciativa.</li> <li>• Optimismo.</li> <li>• Autorreflexión.</li> <li>• Confianza.</li> <li>• Concertación.</li> <li>• Rigor científico.</li> <li>• Búsqueda de consensos.</li> <li>• Cooperación.</li> <li>• Autonomía.</li> <li>• Perseverancia.</li> <li>• Flexibilidad.</li> <li>• Respeto intelectual.</li> </ul>

- de la integración regional.
10. El regionalismo americano
  11. El regionalismo europeo
  12. La integración y los derechos nacionales

### **UNIDAD 3: Modalidades de sistema de integración económicas**

#### **Contenido:**

1. Características de los procesos de integración
2. Área de preferencias arancelarias (pre integracionista)
3. Zona de Libre Comercio
4. Unión Aduanera
5. Mercado Común
6. Integración económica
7. Integración total

### **UNIDAD 4 Derechos fundamentales de la integración**

#### **Contenido:**

1. Libertades fundamentales de la Integración
2. Libre circulación de mercaderías.
3. Libre circulación de personas.
4. Libertad de establecimiento y ejercicio profesional.
5. Los acuerdos colectivos.
6. Seguridad social y políticas sociales.
7. Libre circulación de servicios.

### **UNIDAD 5: Derecho institucional de las zonas de integración en México**

#### **Contenido:**

1. El Derecho de México y los Tratados de Libre Comercio.
2. Proteccionismo y Libre Comercio en México.
3. Regulaciones jurídicas para las integraciones económicas.
4. El TLCAN.
5. Otros tratados de Libre Comercio firmados por México.
6. Participación de México en la integración internacional

## **UNIDAD 6 Los sistemas de integración latinoamericanos**

### **Contenido:**

1. ALCA
2. Los Tratado de Montevideo
3. ALALC y ALADI
4. La Comunidad Andina como experiencia de integración económica
5. Mercado Común Centroamericano (CARICOM)
6. Estado actual de la Integración en América Latina
7. Ventajas y Desventajas de la Integración Económica.

## **UNIDAD 7 MERCOSUR**

### **Contenido:**

1. Las instituciones del Mercado Común del Sur.
2. Organización Política.
3. Antecedentes, Evolución. Normativa.
4. El Consejo del Mercado Común
5. El Grupo Mercado Común.
6. La Comisión de Comercio
7. La Comisión Parlamentaria Conjunta
8. El Foro Consultivo Económico-Social
9. La Secretaría Administrativa.-
10. D. Laboral y de la Seguridad Social
11. Regímenes societarios.
12. Jurisdicción internacional contractual.
13. Cooperación jurídica internacional.
14. Armonización Legislativa

## **UNIDAD 8 Sistemas de solución de controversias**

1. Arbitraje comercial internacional.
2. En las Comunidades Europeas.
3. En el MERCOSUR.
4. En el NAFTA.
5. En el Pacto Andino
6. Análisis de laudos arbitrales

## **24.-Estrategias metodológicas**

**De aprendizaje**

**De enseñanza**

<ul style="list-style-type: none"> <li>•Exposición de motivos y de metas</li> <li>•Discusiones acerca del uso y valor del conocimiento</li> <li>•Discusiones grupales en torno de los mecanismos seguidos para aprender y las dificultades encontradas.</li> <li>•Procedimientos de interrogación</li> <li>•Consulta en fuentes de información</li> <li>•Lectura, síntesis e interpretación</li> <li>•Parfraseo</li> <li>•Clasificaciones</li> <li>•Visualización de escenarios futuros</li> <li>•Imitación de modelos</li> <li>•Mapas conceptuales</li> <li>•Planteamiento de hipótesis</li> <li>Analogías</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Encuadre</li> <li>•Diagnóstico</li> <li>•Objetivos o propósitos del aprendizaje</li> <li>•Organización de grupos colaborativos</li> <li>•Tareas para estudio independiente</li> <li>•Discusión dirigida</li> <li>•Organizadores previos</li> <li>•Exposición con apoyo tecnológico variado</li> <li>•Plenaria</li> <li>•Ilustraciones</li> <li>•Preguntas intercaladas</li> <li>•Debates</li> <li>•Diálogos simultáneos</li> </ul>
--	--

### 25.-Apoyos educativos

Materiales didácticos	Recursos didácticos
<ul style="list-style-type: none"> <li>•Espacio educativo adecuado</li> <li>•Pintarrón y plumones</li> <li>•Marcadores para usos varios</li> <li>•Hojas de rotafolio</li> <li>•Computadoras con conexión a Internet</li> <li>Proyector electrónico</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Programa de la EE y bibliografía básica e Internetgrafía básica</li> <li>•Agenda de sesiones</li> <li>•Plan de estudios</li> <li>Bibliojurídicas UNAM , hemerográfico y de Internet</li> </ul>

### 26.-Evaluación del desempeño

Evidencia (s) de desempeño	Criterios de desempeño	Ámbito(s) de aplicación	Porcentaje
Actividades programadas al inicio del Curso: Reportes de lectura. Mapas conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Suficiencia.</li> <li>•Claridad en la redacción.</li> <li>•Transferencia de saberes</li> <li>•Pertinencia</li> <li>•Creatividad</li> <li>•Presentación en el formato convenido</li> <li>•Presentación en Word.</li> <li>•Colaboración grupal</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Intragrupo de aprendizaje</li> <li>•Extragrupo de aprendizaje</li> </ul>	20%

2 parciales	Exámenes	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Coherencia con el plan de estudios y la formación integral de los estudiantes.</li> <li>•Transversalidad de las competencias.</li> <li>•Claridad en la redacción.</li> </ul> Congruencia en los saberes teóricos	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Intragrupo de aprendizaje</li> <li>•Extragrupo de aprendizaje:</li> <li>- Programa educativo</li> </ul>	20% cada uno 20% cada uno
Examen Departamental		<ul style="list-style-type: none"> <li>•Coherencia con el plan de estudios y la formación integral de los estudiantes.</li> <li>•Transversalidad de las competencias.</li> <li>•Claridad en la redacción.</li> <li>•Congruencia en los saberes teóricos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Intragrupo de aprendizaje</li> <li>•Extragrupo de aprendizaje</li> <li>- Programa educativo</li> </ul>	40%
				Total: 100%

### 27.-Acreditación

Para acreditar esta EE, el estudiante deberá haber presentado con suficiencia cada evidencia de desempeño; es decir, que en cada una de ellas haya obtenido cuando menos el 70%, así como cubrir el 80% de las asistencias.

### 28.-Fuentes de información

**Básicas**

Arnaud, Vicente G., MERCOSUR NAFTA Y LOS PROCESOS DE INTEGRACIÓN REGIONAL. Editorial: Abeledo – Perrot. .

Cruz Miramontes, Rodolfo, [Las inversiones en el TLCAN: diez años de experiencia](http://www.bibliojuridica.org/libros/libro.htm?l=1968)  
<http://www.bibliojuridica.org/libros/libro.htm?l=1968>

Dalla Via, Alberto Ricardo ESTUDIOS SOBRE CONSTITUCIÓN Y ECONOMÍA [LOS TRATADOS DE INTEGRACIÓN Y EL MERCUSOR](http://www.bibliojuridica.org/libros/2/755/12.pdf) Disponible en Internet  
<http://www.bibliojuridica.org/libros/2/755/12.pdf>

**Dormí San Martino, Laura, Derecho constitucional de la integración. Editorial M.Pons. Buenos Aires, Argentina, 2002**

Gómez-Robledo Verduzco, Alonso , Especificidad de principios jurídicos internacionales en un orden económico temas selectos de Derecho Internacional, 4A. ED. Disponible en Internet  
<http://www.bibliojuridica.org/libros/3/1060/7.pdf>

Isaac, Guy. (2000) Manual de Derecho Comunitario General. Barcelona. Ariel.

Pacheco, F (2001) Derecho de la Integración Económica: implicaciones Jurídicas para México. México. Porrúa.

Perotti, Alejandro Daniel, Habilitación constitucional para la integración comunitaria, t. ii, Estudios sobre los estados del mercosur Disponible en Internet  
<http://www.bibliojuridica.org/libros/libro.htm?l=2235>

Prieto Sanchís Luis, Constitucionalismo y globalización

Ruperto Patiño Manffer Acceso a mercados, El tratado de libre comercio de América del Norte, Análisis, diagnóstico y propuestas jurídicas, Coord. Jorge Witker Disponible en Internet  
Saucedo González, José Isidro “Posibilidades de un Estado Comunitario Hispanoamericano, IIJ, UNAM, México, DF Disponible en Internet

Saucedo González, José Isidro, Posibilidades de un Estado comunitario Hispanoamericano Disponible en <http://www.bibliojuridica.org/libros/libro.htm?l=106>

Villarreal, L. (2001) TLCAN: las reformas Legislativas para el Libre Comercio 1990- 2001. México. Porrúa

**Páginas Oficiales de: MERCOSUR, ALADI, APEC, SE.GOB.MX, GATT**

## **LEGISGRAFÍA**

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Leyes Reglamentarias

Tratados, Convenciones y Declaraciones ad hoc a la materia

### **Complementaria**

Título: ADMINISTRACIÓN Y GOBIERNO DEL MERCOSUR. SU ANÁLISIS Y PARTIR DEL DERECHO COMUNITARIO Y DEL PROTOCOLO DE OURO PRETO.

Autor: Calderón, L.M.

Año: 1993.

Título: MANUAL DE DERECHO COMUNITARIO.

**Autor: Dromi, R.; Ekmekdjian. M. Rivera.**

**Año: 1994.**

**Editorial: Depalma.**

Título: DERECHO DE LA INTEGRACIÓN, ASPECTOS INSTITUCIONALES DEL MERCOSUR.

Autor: Midon, Mario.

Año: 1998.

Editorial: Rubinzal-Culzoni.